Año III. Lúnes 17 de Enero de 1881. Núm. 400.

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes.
De *Palma á Manacor y La Puebla*
'30 (mixto), 8'10 m.—2'25 y 4 (mixto) t.
De *Manacor á Palma*
7' 55 y 11' (mixto) m.—5'15 t.
De *Manacor á La Puebla*
'35 (mixto) 7'35 mañana—5' '15 t.
De *La Puebla á Palma*
5, 8'20, y 11'35 (mixto) m.—5'40 t.
De *La Puebla á Manacor*
4'35 8' 0(mixto) mañana.—5'40 t.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona —Miér. 4 t. Mahon por Alcudia —Juév. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia—Miér. 8 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

ADVERTENCIA.

Siendo todavía muy numerosos los señores abonados forenses, tanto de esta isla como de la de Ibiza, que tienen atrasos en la suscripcion á nuestro periódico, les suplicamos encarecidamente que se pongan al corriente con esta Administracion por los débitos anteriores al primero del actual pues su demora causa perjuicios á nuestra contabilidad.

LA OPINION.

COMPARACIONES INTEMPESTIVAS.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION: Así se comunicara al señor Ministro de Hacienda, y por mi parte le rogaré que esos datos vengan comparados con los de las irregularidades cometidas en otras épocas.

(CONGRESO.—*Sesion del 3 de Enero.*)

Al Sr. Ministro de Hacienda rogábale el Diputado Sr, Vivar, que se sirviera remitir al Congreso una nota detallada de las falsificaciones y pagos indebidos, verificados por las Administraciones Económicas de provincias y Cajas centrales del Estado. Mas como presente no se hallase dicho Consejero, de ahí que tomando la palabra para contestar el Sr. Romero y Robledo, hízolo en tales términos, que ellos por si solo revelan lo escandalosa que es la situacion y posicion del gobierno liberal-conservador.

Ni los justos y fuertes golpes dados por las oposiciones y mucho más por los fusionistas á la política canovista, ni las contundentes de las demostraciones de la desastrosa marcha que el Gobierno lleva, ocasionando el descrédito é intranquilidad en todas las esferas sociales, serán suficientes, por lo que se demuestra ya, para hacer cejar en su empeño de dar fin á su obra en la forma que la conveniencia y la razon rechazan: por el caos.

Esfuérzanse los ministeriales en hacer querer creer al país que solo con la marcha de la política Cánovas-Romero puede éste disfrutar de paz y bienestar y llegar á la meta de su deseo. ¡Vano empeño! El efecto contrario produce no solo las exaltaciones de los periódicos adictos, sino tambien las declaraciones de los Ministros, contestando á las preguntas de los legítimos representantes del país.

¿Qué desea el Diputado Sr. Vivar? Una nota de los irregularidades que la prensa ha denunciado durante el interregno parlamentario.

¿Qué contesta el Sr. Ministro de la Gobernacion á tal inoportuna pregunta? Con la imprudente asercion de que no solo se traerán notas de las irregularidades cometidas ogaño sino las llevadas á efecto antaño; es decir en las diferentes épocas en que él, el señor Ministro de la Gobernacion disfrutaba de los sinsabores del goce del presupuesto. ¡Qué estado demostrativo tan exacto, y taquigraficamente escrito, podrà confeccionarse con la mano de tan hábil y afamado pendolista!

¡Triste idea formarán de nuestro estado político los que en tales detalles se fijen! Si el ideal del Ministerio es hacerse pasar por santo, siendo demonio, ¿el país que ganará con saber que en otras épocas se han cometido irregularidades y en esta tambien se cometen, pero en mayor escala? Quedará satisfecho? ¿Dejará por eso de no haberlas cometido escandalosamente el partido conservador-liberal? Fuerza es decirlo, porque á ello provocan los que debieran callar: ¿qué bienes, qué ventajas proporciona al país los Cánovas-Romeros-Elduayenes y colegas? Contesten la interminable lista de contribuyentes desposeidos de sus fincas; los intranquilos habitantes de Toledo; los aterrados moradores de Ciudad-Real; los asustados hijos de Guadix; donde ni en uno ni en otro punto hay seguridad personal, el principio de autcridad desconocido; y, en fin, ¿á que causar y hacer mas sombrío el desgarrador cuadro que nos presenta la historia conservadora del Sr. Cánovas?

Premedite el fogoso Ministro de la Gobernacion la situacion que ha ocupado y ocupa; medite bien el respeto que á este esquilmado país debe, y no quiera con sus intempestivas é imprudentes medidas hacer ver, que harto lo ha becho ya, que S. S. ha sido de aquellos, hoy es de estos y mañana.... él y Dios lo saben; pero tenga la seguridad, la íntima conviccion, que más que agradar al país la exhibicion de las comparaciones, más le agradaria la pronta é irremisible salida de S. E. del Ministerio, acompañado de sus dignos compañeros.

Elocuentes y oportunas lineas las que copiamos de *La Correspondencia Ilustrada*, cuya lectura debe avergonzar á todos los sistemáticos detractores de la República Francesa.

FRANCIA Y ESPAÑA.

Como prueba de la desdichada situacion á que han traido á Francia la desaparicion del Imperio, la organizacion de la República, el sufragio universal, la descatolizacion de la ciencia, la expulsion de los jesuitas, el rigor de los tribunales y la iniciativa de los poderes en la propaganda de las ideas democráticas; como prueba de la angustiosa situacion á que todo esto, y mucho más que omitimos, ha arrastrado á la desventurada nacion francesa, debemos hacer notar que, entre lo presupuestado y lo recaudado por el Gobierno durante el ejercicio de 1880, hay un sobrante de 170 millones de francos.

De esta suma se deducen 70 millones empleados en créditos supletorios, y quedan, como sobrante líquido, 100 millones de francos, que el Gobierno, de acuerdo con las Cámaras, destinará á obras de engrandecimiento de Francia.

Como prueba de la próspera y feliz situacion á que ha logrado evantarse España desde la Restauracion hasta ahora, destruyendo hasta el último vestigio de la dominacion revolucionaria, restringiendo el sufragio, porque el sufragio universal conduce al cesarismo y al vasallaje; saturando la enseñanza, en las Universidades, Institutos y escuelas públicas del más puro ultramontanismo; abriendo sus puertas y su corazon á los jesuitas y á todas las congregaciones religiosas que la bondad de Dios ha inspirado, siendo sus tribunales blandos en la persecucion y represion de los crímenes, y sus ministros fáciles en indultar á los delincuentes; robusteciendo el principio monárquico con elementos de la Monarquía absoluta; como prueba de la envidiable situacion á que todo esto, y mucho más que omitimos ha elevado á la dichosa nacion española, sólo haremos notar que en el ejercicio de 1879 á 80 hay un déficit que, sin temor de equivocarnos, bien podemos calcular en 170 millones de pesetas.

Pero esta suma será mayor en el de 1880 81, que está corriendo y cuyo déficit no bajará de 200 millones de pesetas.

A vista de estos elocuentes dátos, ¿no es verdad que da pena mirar á Francia y que el corazon rebosa de alegría mirando á España?

Pues estas desventuras y estos milagros produce la administracion. La de Francia inmoral, atea, voluptuosa ofrece 170 millones de sobrantes en un año; la de España, sabia, honrada, reflexiva, produce 170 millones de falta.

¡Qué ignominia para Francia!

Porque ningun redactor de «El Siglo Futuro» ha firmado felicitacion á monseñar Freppel, dice «El Tiempo»:

«Tratárase del cura Santa Cruz, persona mucho menos importante que monseñor Freppel, ó de otro cabecilla, y ya seria otra cosa: veriamos entonces la firma de «El Siglo Futuro» figurar en primera línea y todas sus columnas llenas de elogios al felicitado.

»El Siglo Futuro» es muy amigo de los héroes homicidas y guerreros, pero no de los pacíficos y de la palabra, aunque sean católicos y tengan el caracter episcopal.»

Cuestion de escuela; y lo peor es que de neo á conservador va muy poco.

Un periódico ha dicho el Sr. Cánovas no puede marchar ni arriba, ni abajo, ni de flanco ni de frente y que ha llegado al periodo de su inamovilidad politica, deduciendo de todo esto que el presidente del consejo debe marcharse.

Otro periódico ministerial, queriendo ser más lógico, dice que si el Sr. Cánovas no puede moverse, tanmpoco podrá marcharse.

Y nosotros, al ver encerrado en ese círculo al Sr. Cánovas le aconsejamos que se escape, aunque sea por la tangente:

El antiguo convento de San Josè, de Elche, era desde 1834, ó poco despues, hospital. Estaba ordinariamente concurrido de enfermos, á los cuales se les habia alojedo en el piso principal de una manera conveniente.

Pero por Elche ha pasado la mano de la politica conservadora. El hospital ha vuelto á poder de una comunidad de religiosos de no sabemos que orden. Los reverendos padres se han estableeido en los pisos principal y bajo, y los pobres enfermos han sido trasladados á las habitaciones altas.

El favor de que gozan ahora las asociaciones religiosas, va produciendo efectos. El primero de ellos como se vé, es poner la caridad por las nubes.

Parece ser que una de las dificultades con que va á tropezar el gobierno es la concerniente el reestanco de la sal. No solo sal sino que tambien pimenta, tendrá que gastar el gobierno para resolver las dificultades que se le presenten en la actual legislatura.

—«La Patría niega que el gobierno este gastado; y tiene razon el apreciable colega minissterial. Lo que está gastado es el pais, la paciencia del pais, la riqueza pública que pasa de manos del contribuyente á poder del Estado.

—Dice tambien en «La Patria»:

«Cuando un gobierno comete desaciertos, cuando la opinion lo rechaza y no se ajusta en sus disposiciones al modo de ser del pueblo á cuyo frente se halla, ese gobierno indefectiblemente debe caer y cae.»

No hay memoria de gobierno alguno que haya cometido tantos y tan funestos errores como el actual.

No hay memoria de que la opinion pública se ha pronunciado tan enérgicamente contra ninguna situacion.

No hay memoria de que la politica gubernamental se haya divorciado tan brusca y tenazmente del modo de ser un pueblo.

Saquen, pues, la consecuencia «La Patria» y todos los ministeriales.

Leemos en nuestro estimado colega «El Globo:»

«Diariamente recibe nuestro amigo el señor don Emilio Castelar pruebas innumerables del entusiasmo que inspira su historia y su nombre á los amantes de la libertad en todos los pueblos cultos de las mas apartadas regiones. En el Centro de América se ha formado una ciudad, cada dia mas floreciente, llamada Ahuchapan, y á cuyas anchas hermosas y pobladas avenidas ha puesto su ayuntamiento nombres de demócratas célebres. Y en una sesion tenida con gran solemnidad á fines de octubre último, se decidió que estos nombres fueran todos americanos, á excepcion del nombre de Emilio Castelar, con el curl ha sido bautizada la cuarta grande avenida. El señor Ulloa, ministro de Relaciones Exteriores, ha sido el encargado de comunicar á nuestro compatriota esta distincion, y en la carta en que se la notifica, le dice: «Los pueblos se honran honrando á los grandes hombres, y mayor es su distincion, cuando para honrar al mérito reconocido, se traspasan los límites de los pátrios lares. Este insignificante tributo es una de tantas manifestaciones de las simpatías populares que el eco no mas de su nombre despierta en estos apartados paises. Como el mar no desdeña los arroyos, la magnanimidad de usted no desdeñará este humilde recuerdo consagrado á su gloria.» El señor Castelar ha contestado al señor Ulloa y al ayuntamiento de la nueva ciudad, encareciéndoles su profundo agradecimiento y asegurando que si no merece esa distincion por sus méritos personales y propios, la merece por su amor así á la democracia como á la libertad y por su constante empeño en veintiseis años que lleva de escribir para Nuevo Mundo en fortalecer la union estrecha entre América y España.»

SECCION LOCAL.

Las sociedades «La Protectora» y la *Asistencia Palmesana*, situada la primera en la calle de los Olmos y la segunda en la plaza de la Paja, empezaron ya los bailes de máscaras, el sábado y domingo respectivamente, viéndose ambos mucho más concurridos de lo que podia esperarse, toda vez que en los primeros

que se celebran suele ser escasa la asistencia.

En el segundo de dichos establecimientos, llamó la atencion de los asistentes la orquesta por lo ajustada y bien dirigida.

El imponente estado del mar atrajo muchos curiosos á la muralla el sábado, á pesar del recio viento, que impedia el poder andar si se tomaba de frente ó hacía caminar demasiado aprisa si se le volvía la espalda.

Era, en efecto, espectáculo digno de verse, pues hacía ya mucho tiempo que no habia reinado oleaje tan crecido, ni mar tan gruesa en nuestra bahia.

Los vapores-correos «Jaime II» y *Union* el primero de los cuales debia salir el juéves para Valencia y el segundo ayer para Alicante é Ibiza suspendieron su marcha, áun ayer mismo por lo que toca á aquél, á causa del mal tiempo.

No obstante el temporal que reinaba el sábado, púsose en camino desde Barcelona para este puerto el vapor *Lulio* llegando por la mañaua de ayer á las siete con la correspondencia y pasajeros.

Esta mañana á primera hora llamaba la atencion del público por estas calles dos cosas.

Algunas ceballerías engalanadas para el dia de su fiesta y el contínuo trasporte de ensaimadas, pasteles, y otras zarandajas del mismo jaez, destinados á obsequio de los señores señoras y siñoritas que hoy se honran con la fiesta del Santo Abad, de este santo que tanta gente suele atraer hoy á la calle de San Miguel.

Buen provecho y sean felicidades para mil años.

Sigue en descenso la columna barométrica, indicando lluvias. Ayer en todo el dia estuvo el cielo encapotado soltando de vez en cuando lijerísimas llovizmas, bastantes, sin embargo á hacer que todo el mundo guardase en casa su personita.

Por este motivo estuvo desanimado por la mañana el paseo del Borne y desierto por la tarde el de la Rambla.

Hoy continúa la atmósfera en el mismo estado.

Parece que ha cedido al tratamiento propinado, la enfermedad de que fué atacado hace algunos días el reloj de la casa Consistorial.

Celebramos la mejoría del enfermo.

En la calle de Salat riñieron ayer dos chiquillos: la madre de uno de ellos salió á la defensa del tierno vástago largando algunos bofetones al adversario, el cual viéndose en tal apretura, cojió un guijarro y lo hizo volar cabe la frente de aquella mamá tan solicita.

Resultado: un *bujero* debajo del emparrado de la amazona; la intervencion de un municipal; una cita de *tutti quanti* para la alcaldia y probablemente algunas pesetiñas mas para el fondo de calamidades públicas, es decir, para los uniformes de los guardias.

Anem.

Ayer por la mañana, el dueño de una casa situada en el ensanche junto al puente de S. Magin, cuando fuè á abrirla halló las puertas abiertas ya y un colchon, un *rewolver* y varios otros útiles que habian tomado soleta.

Una irregularidad.

Dos cortinas de damasco de las que cubrian una pilastra de la iglesia de S. Francisco desaparecieron el sábado, sin que hasta ahora se haya logrado dar con ellas.

Supónese que las habrá hecho mudar de domicilio cierta persona muy ducha y muy maestra en achaque de dar desahucio á piezas de tela y otras frioleras.

Ya caerá.

El viérnes se cayò en un pozo del meson de Felanitx un caballo, que, despues de intentar sacarlo y cuando se hallaba ya casi arriba, volvió á desplomarse, extrayéndosele muerto ya poco despues.

Este animal hacía pocos días habia sido adquirido por el dueño del meson costándole dos mil reales.

Por efecto de los golpes de mar ha quedado completamente destrozado el camino de ronda comprendido entre el baluarte de Velarde y la Portella.

Lo predijimos.

Para llenar dos vacantes que existian en la Academia de Bellas Artes han sido nombrados, nuestro querido compañero de redaccion D. Eusebio Pascual y D. Guillermo Galmés.

Los picaportes de las casas, los aparatos de laton de las fuentes públicas y cuanto puede haberse á mano, lo irregularizan, lo filtran, lo eliminan los tomadores del dos.

Ojo con la camisa.

El sábado tomó posesion del cargo de Arcediano el Sr. D. José Montaner. Ayer se despidió de los que por espacio de treinta años fueron sus feligreses.

La despedida fué tierna y conmovedora.

MISCELANEA.

LA VECINA DE ENFRENTE.

Acababa apenas de levantarme cuando sentí esta mañana un campanillazo de grueso calibre en la pnerta de mi vivienda Parecia que tocaban á fuego, segun la prisa y la fuerza con que replicaba el badajo.

—¿Quien es? pregunté desabrido á mi criado?

—La vecina del segundo, me respondió sonriendo el doméstico.

—¡Bien venida! dije en alta voz, con el mas dulce tono que hallé en mi paciencia, echando para mis adentros mas votos que un cabo de escuadra en dia de revista, mas ternos que un sacristan de monjas en dia de fiesta solemne...

Permitanme Vds. que les presente á la respetable señora doña Tecla Gutierrez de la Nava, que casó tres veces y enviudó otras tantas en el espacio de cuarenta años. Es una apreciabilisima persona, de cuyo conocimiento no ha de pararles ningun perjuicio. El último de sus difuntos hacia oficios de procurador en la curia eclesiástica, el primero administraba los bienes de no sé qué piadoso prebendado, habiendo sido el de en medio tesorero de todas las cofradias y hermandades de la córte. Con lo cual he dicho lo bastante para que Vds. comprendan que la buena de doña Tecla es una mujer de intachables costumbres.

Oye misa entera todos los dias de precepto y muchos otros por añadidura; confiesa una vez al año para cumplir con el cristiano mandamiento, y una vez al mes para acallar los escrúpulos de su conciencia no perdona ni novenario, ni procesion, ni solemnidad alguna religiosa; compra las bulas antes que devoto alguno de su barrio ayuna la cuaresma entera y guarda, sin dejar una, las vigilias del almanaque; reza el rosario al toque de las oraciones y despues de leer el santo del dia siguiente, se acuesta como una inocente, para dormir como una bendita, hasta que empieza á romper el alba.

Segun ella misma hubo de contarme mil veces, pues posee la circunstancia de no callar cosa alguna, ni propia ni agena, tuvo muchos pretendientes y no pocos calumniadores en vida de sus ejemplares esposos; porque no carecia de gracia su talle y aun no hace medio lustro que podia mirarse su palmito lustroso, sonrosado como el de una de las imágenes veneradas en el retablo de nuestra parroquia. Pero ella no hizo cosa de la cual deba arrepentirse, bien lo saben Dios y el padre confesor de las Trinitarias, á cuya direccion espiritual ha estado sometida durante treinta años.

El espiritu de economía que regula siempre los gastos de su casa, le permite hacer ahorros continuos en la renta del pequeño peculio que le legaron sus consortes, y el espiritu de caridad que nunca se apaga en su alma, la induce á multiplicarlos, enjugando de pasada muchas lágrimas. Gentes envidiosas sostienen que sus préstamos huelen á incensarios; mas yo puedo afirmar, de ciencia cierta, que no pasan del tres ó cuatro por ciento, mensual, conforme los casos. Y para eso reparte al cabo de cada semana su media docena de reales, préviamente cambiados en ochavos morunos, á los pobres de la vecindad. Sin contar las velas dedicadas á la Reina de los Angeles y las misas ofrecidas por la salvacion de los infelices.

Hhai la virtuosísima inquilina del cuarto segundo de la casa en que yo habito, la cual casa es una de tantas jaulas de madera verde y hierro pintado como sirven en Madrid de molesta prision á las humildes familias y de lucrativa mina á los afortunados propietarios. Asi al menos concluye de confesármelo mi respetable señora doña Tecla Gutierrez de la Nava que vino esta mañana, con tal extrépito, á «hacerme una pregunta solamente».

Es verdad que me disparó ciento seguidas, como para entrar en materia, hablándome de las malas lenguas que atribuyen ilicitos tratos con cierto capitan de lanceros, jóven y buen mozo, á la hija mayor de los que arreedaron el cuarto principal de la derecha en la féria de mayo último. Contóme así mismo que el señor que habita solo en el cuarto tercero de la izquierda tiene muchas deudas y se pasa las noches enteras «tirando de la oreja á Jorge,» fea costumbre que no puede parar en nada bueno. Nuestro casero, me añadió, le ha subido el alquiler del cuarto por segunda vez, hace tres meses. Mas él, decia meneando la cabeza y las manos á un lado y á otro, ni por esas ha querido cambiar de aires.

Por supuesto que la portera, que es quien propala tales y otras noticias, murmuraba mi excelente vecina, no tiene por hablar tan gordo, ni mucho menos, segun el tendero de en frente que la conoce. Como que él, siendo síndico del ayuntamiento, se veia en la necesidad de advertir á la cuitada lo derecho que caminaba su esposo, á la sazon empleado en puertas, hácia la cárcel del Saladero. A bien que tampoco del severo sindico ha dejado de oir nuestra devota amiga sapos y culebras. Porque, como ella repite á cada paso, la malicia no perdona á nadie en estos tiempos corrompidos....

Y volvia otra vez á la carga, refiriéndome los amore de la criada del cuarto bajo con el aguador del de arriba; los escándalos del matrimonio de la boardilla, que se sacude las liendres cada lúnes y cada mártes, porque él es un borrachon mal trabaador y ella una presumida harto aficionada á colgarse moños y zarandajas. En cuanto á la modista de la esquina, sabe Dios lo que se le cuelga. Pero á mi, exclamó doña Tecla, poniendo los ojos en blanco, al cabo de una hora de conversacion semejante no me gusta meterme en lo que no me importa.

—Cada cual en su casa se las componga como sepa...

—¡Harto que hacer le queda á una con el arreglo de sus negocios!

—Andan todos tan malos...

—Ayer, sin ir mas lejos...

No es fácil preveer cuándo habríamos llegado al verdadero objeto de su visita, si yo no le hubiera interrumpido én este punto, cansado de tanta bachilleria impertinente. Gracias á mi brusca admonicion, supe que lo que deseaba la viuda era saber cuál suerte de religiones me unian con el director de cualquier cosa, á fin de pretender un destino para un sobrinejo de cortos alcances. Durante la entrevista perdí varios botones del chaleco, que doña Tecla Gutierrez de la Nava, por si algo le faltase, habla con las manos mas que con la lengua, dejándome además varias contusiones en el antebrazo, como recuerdo.

—Perdóneme Vd. que le haya incomodado, repetia al despedirse en la puerta de mi despacho.

—Señora, Vd. me ha proporcionado un placer, respondile, mientras atravesaba el dintel de la antesala, con marcharse noramala, añadi cuando la hube perdido de vista.

Dos palabras para que mis lectores conozcan en cualquier parte y coyuntura á la posma de la vecina. Es chica y regordeta, la nariz abultada del extremo inferior y afilada del extremo opuesto, como un cucurucho de especias, la boca inmensa y mal cerrada como si pugnase por abrirse continuamente, las megillas rubicundas, como teñidas en tomate fresco, los cabellos grises y abundosos aun cuando ásperos é indómitos como los de mi perro conejero, el andar incierto, pesado, al modo del de los marinos en tierra.

Viste siempre de negro, y se anuncia por cierta tosecita maligna de lejos.

Ya están Vds. prevenidos contra la plaga.

PABLO NOUGUÉS.

CORREO.

Madrid 12.

Los periódicos franceses publican algunas anécdotas y datos biográficos de la revolucionaria Luisa Michel. De ellos resulta, que ha sido poetisa mistica antes de partidaria de la revolucion social.

Dichos periódicos publican algunas de sus producciones de antigua fecha, en las cuales aparece como ferviente católica.

—Los comerciantes é industriales de Cádiz han solicitado al gobierno la revocacion de las disposiciones adoptadas por la autoridad militar de aquella ciudad sobre acuartelamiento de los soldados que regresan de Ultramar; disposiciones que afectan al interés comercial, pues impiden que los militares hagan compras en los establecimientos.

—La «Gaceta» de ayer publica una circular de la Direccion general de Administracion local á los gobernadores recordando la necesidad de que las diputaciones provinciales remitan al ministerio antes del 1.° de marzo los presupuestos adicionales del corriente año económico y los ordinarios del año próximo antes del 20 de abril, encareciendo á las diputaciones que, atendido el cúmulo de gastos obligatorios que pesan sobre los ayuntamientos y el estado de penuria de la Hacienda municipal, reduzcan todo lo posible el repartimiento entre los pueblos para atender á los gastos provinciales.

Se previene, finalmente, que las diputaciones remitan las cuentas generales documentadas de fondos provinciales relativos al año de 1879 80.

—Dice «Las Noticias» de Málaga que el ayuntamiento de Farajan (Ronda) ha impuesto al maestro de instruccion pública una cuota contributiva de 625 pesetas, así que entre él y su esposa tienen un sueldo de 1.390 pesetas.

La diputacion provincial no juzgó equitativo el pago de este 50 por ciento de contribucion, y lo ha reducido al 4.

—El juzgado de primera instancia de Frechilla (Palencia) instruye causa criminal por duplicidad de recibos talonarios de la contribucion territorial.

—Dice la «Montaña» de Manresa, que en breve abandonarán aquella ciudad los religiosos que actualmente se hospedan en la Culla.

—Segun telegramas de origen particular, el general O'Ryan continuaba ayer bastante mejor de la enfermedad que le aqueja.

—En la última quincena del mes actual se verificará la inauguracion del primer ferro-carril eléctrico construido en Europa. Este camino de hierro se dirigirá por la llanura de Lichterfeld (Alemania), de la linea de Anhert á Escuela central de cadetes.

—Todos los agentes de Bolsa y los particulares à quienes el Tesoro ha reclamado las cantidades pagadas indebidamente han hecho ya efectivos sus depósitos, excepto tres, de los cuales dos se sabe que no pueden hacerlo por falta de fondos.

—La comision de gobierno interior del Congreso ha acordado señalar la última fila de escaños del salon de sesiones para cuando los señores senadores asistan á los debates de la Cámara popular.

—Parece que entre algunos jóvenes de Barcelona se agita la idea de celebrar un banquete para protestar contra los banquetes políticos, que se han puesto de moda. Entiende esa fraccion del elemento jóven, que el entusiasmo político debe reflejarse en resoluciones enérgicas y viriles, y no en actos que por su poca resonancia dejan de producir resultados positivos.

—En atencion á que nos encontramos en la época en que los viticultores arrancan de sus viñas las cepas muertas, ha dispuesto el ministerio de Fomento que los alcaldes remitan á las capitales de provincia ejemplares de las que hayan sido arrancadas en sus respectivas localidades, con objeto de que examinadas por los ingenieros agrónomos pueda apreciarse la causa que haya originado la muerte de de las plantas.

—El Sr. Leon y Castillo será obsequiado hoy con un banquete por los diputados fusionistas canarios.

Madrid 13.

Congreso: El general Salamanca reproduce las peticiones que hizo en la anterior legislatura, reclamando explicaciones sobre los sucesos ocurridos en la línea de Gibraltar y sobre el pago de alcances á las familias de los licenciados fallecidos en Cuba.

El ministro de la Guerra declara que está consignada en los pre upuestos la cantidad necesaria para atender á dicho pago.

—Paris.—Se ha aprobado el proyecto de ley imp niendo á los congregacionistas el servicio militar en la reserva durante un año.

—Ha tenido que aplazarse el Consejo de ministros señalado para hoy y que el rey habia de presidir por efecto de hallarse este ligeramente indi puesto.

La reunion de los moderados se ha fijado para el 15 de febrero.

Los amigos del elocuente tribuno señor Leon y Castillo han acordado, como obsequio al orador constitucional, costear una tirada numerosa de su discurso.

Han sido aprobados los nuevos estatutos del Banco Español de la Habana, el cual en lo sucesivo se llamará Banco de la Isla de Cuba, con facultades para extender sus ope aciones á toda la Isla.

—Congreso.—El general Daban ha reproducido su pregunta relativa al adelanto de fondos hechos al brigadier señor Salcedo, á la cual ha contestado el general Echevarria diciendo que el asunto está «sub judice», pero que puede asegurar que la única falta de que tiene de acusarse es la de haber sido demasiado benévolo con el citado brigadier.

El señor Vivar ha denunciado ciertas ilegalidades que se cometen en el Consejo de Estado.

—El señor Cos-Gayon ha declarado en el Congreso que cumplirá éxtrictamente lo estipulado en la ley referente á la Deuda promulgada en 1876, y por tanto asegura que en 1.° de febrero de 1882 se pagará el cuartillo sobre el interés actual que rinde el consolidado, y aplaza para entonces todo arreglo de la unificacion de la Deuda y toda suspension de las amortizaciones mensuales!

—El rio Genil ha inundado el pueblo de Pines. Se temen grandes desastres.

Se esperan con impaciencia las declaraciones del ministro de Hacienda en el Congreso cuando conteste al Sr. Gonzalez (don Venancio).

—Telégramas oficiales anuncian que ha tenido una gran crecida el rio Arlanza y se temen inundaciones.

Se ha aplazado para mañana el Consejo de ministros presidido por S. M. el rey.

Asciende á 909,098 pesetas la cantidad destinada en el mes de enero para amortizacion de consolidado.

Madrid 13.

El ministro de Hacienda ha declarado en el Congreso contestando al señor Gonzalez (don Venancio) que el Estado ha cumplido puntualmente sus compromisos con sus acreedores, y de la misma manera los cumplirá cuando se aumente el cuartillo conforme con la ley del señor Salaverría, añadiendo que cuando llegue el momento oportuno, conforme dispone dicha ley, el Estado negociará con los acreedores. Ha dicho además que por algunos se ha tratado de adelantar el arreglo definitivo de la Deuda, pero que él no rechaza el proyecto si se lleva á cabo por el mútuo convenio de los acreedores, pero que deberá esperarse al año 1882.

—Se ha leido en el Congreso el acta de Gracia, siendo proclamado diputado don José María Nadal. Ha continuado la discusion del Mensaje, y el señor Villaverde ha contestado á D. Venancio Gonzalez tratando de refutar todos sus argumentos ha defendido el sistema actual de amortizacion; ha negado que se proyecta una nueva emision; ha afirmado que el Tesoro tiene recursos superiores á los de 1875 para atender á la deuda flotante, y ha rechazado que los gobiernos sean responsables de las irregularidades que cometen los empleados infieles.

El ministro de Hacienda ha declarado que demostrará que ha mejorado notablemente nuestra situacion y ha señalado el aumento de los ingresos fundándose en que se ha pagado la deuda que se suspendió en 1874.

Pasadas las horas de reglamento se ha levantado la sesion.

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado convocar á la general ordinaria, para el dia seis del próximo mes de Febrero á las doce de la mañana en el local que ocupan las oficinas á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la Secretaría, se hallará espuesta al público la lista de los Señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipacion.

Se hace presente que, con arreglo al párrafo 2.° del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representacion se admitirán una hora antes de la designada para la celebracion de la Junta.

Palma 11 de Enero de 1881.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.—Por A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valenti.

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

La Junta de Gobierno acordó en sesion del dia 12 del corriente hacer efectivo el 2.° dividendo pasivo de 10 p§ pagadero en las oficinas de esta Sociedad en los dias que median el 10 y 25 Febrero próximo desde las 9 de la mañana hasta la una de la tarde.

Palma 13 de Enero de 1881.—Por la Compañia Industrial y Mercantil de Mallorca.—El Administrador, Francisco Piña.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

A tenor de lo prevenido en los Estatutos y Reglamentos de la Sociedad, se convoca á los señores Accionistas para la Junta General ordinaria que ha de celebrarse el 1.° de Febrero próximo á las 12 de la mañana en el local de costumbre.

Palma 15 de Enero de 1881.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El vocal Secretario, Jacinto Feliu y Ferrá.

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

La Junta de Gobierno, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 20 de los Estatutos, convoca á la General ordinaria, para el dia 2 del próximo Febrero, á las 12 de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, para darle cuenta de las operaciones practicadas durante el primer ejercicio, su situacion en 31 de Diciembre último, y acordar el dividendo de beneficios que deben repartirse á los accionistas.

Palma 10 de Enero de 1881.—El Vocal Secretario, Eusebio Estadas.

LA BALEAR

sociedad de seguros contra incendios domiciliada en Palma de Mallorca.

Por acuerdo del Consejo de Administracion se convoca á Junta General de señores accionistas, para la reunion ordinaria que en cumplimiento del art. 23 de sus estatutos, tendrá lugar el dia 2 de Febrero próximo á las once y media de su mañana en las oficinas de dicha Sociedad, Brossa 21 principal derecha.

Palma 8 de Enero de 1881.—El Director Gerente, Fernando Arias.

CENTRO FARMACÉUTICO.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca la general de accionistas á la sesion ordinaria que tendrá lugar el dia 31 del que rige á las doce de la mañana en el domicilio de esta Sociedad calle de la Harina 34 y 36, al objeto de someter á su aprobacion el balance correspondiente al ejercicio de 1880, acordar el dividendo de beneficios que ha de repartirse y nombrar los vocales que deben renovarse y los que faltan en la Junta de Gobierno.

Se advierte á los señores accionistas que para concurrir á la sesion deben depositar las acciones en el domicilio de esta Sociedad á lo menos con 24 horas de anticipacion á la celebracion de la Junta recogiendo su papeleta de asistencia.

Palma 12 de Enero de 1881.—P. A. de la J. de G. Pedro Estelrich, Secretario.

FRANCES Y TENEDURIA DE LIBROS.

Se enseña á leer escribir y hablar francés en tres meses.

Teneduria de libros en un mes, calle de apuntadores núm. 16. 8—3

DIPUTACION PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

Lista de los números premiados en el sorteo efectuado el dia 11 de Enero de 1880 á favor de la Casa de Misericordia.

Un premio de 2000 reales.—N.° 8903.
Un cerdo cebado:
su precio: 800 id.—N.° 11962.
Otro id. de 800 id.—N.° 15075.

Premios de 2'50 pesetas.

2	31	268	357	505	570	775	937
1625	2214	2249	2355	2650	2696	2740	
2805	2817	3076	3117	3317	3478	3512	
3553	3946	4275	4352	4485	4536	4562	
4587	4991	5233	5282	5367	5377	5773	
6238	6259	6506	6586	6805	6901	7156	
7205	7219	7484	7681	8146	8544	8579	
8581	8589	8699	8747	9151	9226	9245	
9267	9305	9572	9676	9881	9922	10258	
10417	10444	10647	11109	11263	11961		
12144	12527	12546	12630	12895	12944		
12955	13211	13213	13320	13353	13430		
13900	13903	14174	14258	14326	14513		
14535	14692	14811	14890	14909	15110		
15145	15321	15404	15500	15511	15837.		

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados se presenten con ellos en la Secretaría de esta Diputacion.

Palma 12 de Enero de 1880.—Miguel Garau, oficial de la Secretaría.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS
CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 90

Se vende una casa con un piso en el punto denominado el «Portichol» de este término municipal con una cuadra, dos cuartos dormitorios, comedor, terrado con dos cuartos y derecho de agua. Informarán cordelería 53 piso 1.° 5

Una nodriza de 25 años y leche de 4 meses de Muro, desea una criatura para criar en su casa. Darán razon en casa de Juan de se Aigo. 5

¡¡Por 9 duros!!
EN TRES MESES.

Unica clase para aprender bien teneduria de libros. S. Miguel 94.

EL VAPOR CORREO MENORCA

Saldrá de este puerto para el de Mahon todos los lúnes á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha Plaza de Copiñas núm. 5 entresuelo. 8

ANUNCIO.

Venta de una casa y jardin en la falda rasa del Castillo de Bellver con buena disposicion, el que se quiera informar, calle del Socorro núm. 194, Escuela 6

Se vende á voluntad de su dueño y por un precio mas que módico; unas casas de recreo con dos botigas y un piso con agua de pozo con su correspondiente bomba en medio del huerto poblado este de árboles frutales, situada esta finca en el molinar de levante casi junto al mar en la esplanada de «Can vent.» Por mas informes Plaza de la Constitucion (Borne) 46 tienda. 15—1

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14 á las 5'30 t.
(Recibido á las 7'53 n.)

Las declaraciones del Sr. Cos-Gayon favorables á la conversion, han producido alza en la bolsa.

Es inminente la guerra en Oriente.

Interior, 21'22.

Exterior, 00'00.

Bonos, 98'40.

Madrid 14 á las 6'30 t.
Recibido á la 7'48 t.

En el Congreso el Sr. Cos-Gayon niega que se proyecte el reestanco de la sal.

Declara que los resguardos de Carpetas de la deuda no son amortizables ni cotizables.

Demuestra que las irregularidades de ahora son menores que las irregularidades de antes.

Madrid 16 á las 11'15 m.
(Recibido á las 8'47 n.)

La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que los viajeros que se trasladen á España desde Francia se provean de pasaportes.

La mayoría de los rios que aumentaron el canal de aguas comienzan á descender.

Madrid 16 á las 11'15 m.
Recibido á las 10'34 n.

Desmiéntese que el Banco de España se encargue de la unificacion de la Deuda.

El Banquete de la juventud monárquico-dinástica celebrarase el 23 por la tarde.

Se ha reunido la minoria de los fusionistas en el Senado.

El Rey está completamente restablecido.

Madrid 16 á las 7 t.
(Recibido á las 11 n.)

Los ministeriales niegan que se suspendan las sesiones de las Cortes despues que se apruebe el mensage.

El vapor Leon trece llego á Aden el viérnes sin novedad, continuando su viaje á Manila.

Bolsin 22'80.

Madrid 16 á las 7 t.
Recibido á las 11'5 n.

Los Senadores fusionistas continuan reunidos preparando el plan de Campaña en las discusiones del Senado.

Los rios continuan decreciendo.

A última hora asegúrase que el Banco de España se encargará de la conversiones.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p§ 22'85.

Barcelona, 22'83 3[4.

Palma, 22'875.

Paris, 21'50.

Coloniales, 140'25.

Nortes, 81'25.

Gran Bazar de Sastrería.

Petit París.

Calle Odon Colom, frente la camisería La Azucena.

Encontrarán un variado y elegante surtido de ropas, carrichs, capotes rusos, sobretodos, chaqués, americanas, chalecos y pantalones, á los precios siguientes:

Capas madrileñas, de	45	hasta	125	pts.
Carrichs, de	35	»	80	«
Capotes rusos, de	30	»	80	«
Sobretodos invierno, de	35	»	90	«
Chaques, de	25	»	70	«
Americanas, de	14	»	45	«
Chalecos, de	2	»	12	«
Pantalones, de	6	»	25	«

Tambien encontrarán un gran y elegante surtido de géneros para la presente temporada de invierno, como son chabiots, tricots, patenes, adredones, castores negros, jerjas, elasticotines, tuplines, etc.

En fin señores palmesanos, es preciso pasen á visitar esta su casa, para hacerse cargo de lo que se les está anunciando.

NO EQUIVOCARSE

Petit París, Calle de Odon Colom, frente la camisería La Azucena.

Prontitud, elegancia y perfeccion.

Tambien se construyen trajes llevando la ropa.

Prontitud, elegancia y perfeccion.

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

Savia de Pino

Curacion del Asma, Tisis, Tos, Bronquitis, Catarros, Opresion, Constipado y todas las afecciones de las vias respiratorias, por medio del Járabe, Píldoras y Pastillas de Savia de Pino, Morey. Depósitos, Todas las Farmacias: Palma, Centro Farmaceutico. Muro, Farmacia del autor. Madrid, Moreno Miguel.

Cada frasco, lleva la firma J. Morey.

Tintorería Parisiense

DE

FRANCISCO MARTÍ.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un surtido de cenefas y dibujos de última novedad para estampar toda clase de faldas y pañuelos de Señoras como igualmente se tiñen de cualquier color.

Los trages, abrigos y capas de caballeros se lavan y tiñen dándolos el mismo color de nuevas sin necesidad de descoserse dejándolas prensadas y sin que manchen las ropas interiores.

Lo mismo se lava y tiñe lo referente al clero para su uso particular como para la iglesia.

NOTA. El dueño Sr. Martí acaba de efectuar un viaje al extranjero, á fin de presentar los adelantos del dia; se ha proporcionado varias maquinitas para el uso de su trabajo á fin de contentar al público con toda la prontitud y baratura posible.

DESPACHO CALLE DE JAIME II, antes Bastaixos, núm. 55.

Fábrica calle de la Mision, núm. 46.—Palma.

Calle de los Hostales núm. 24 piso 2.° se proporciona dinero ha préstamo con buena ipoteca perteneciente á palma, tambien sa da razon de pisos para Vender. 6

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Lashay en la libreria de esta imprenta.

CALENDARIO

para las islas Baleares para 1881.

Además del Santoral y Cuarenta horas contiene una porcion de noticias útiles y curiosas.

Precios baratisimos.

Unico punto de venta calle de Palacio, 2 y 4.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben [illegible] por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que [illegible] con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para [illegible] de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva-York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser *«Singer» legítimas*, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

3 dobladillos de diferentes anchos.
1 ribeteador de bieses.
1 pié para los mismos.
1 pieza para sobrecargar costuras.
1 acolchador.
1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite.

Sucursal en Palma.

4, *JAIME II, NUM.* 4.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Garantias.

Capital social 36000000 rs. vn. efectivos

PRIMAS Y RESERVAS.

Rs. 74.578,314'44.

16 años de existencia.

Esta gran Compañia Nacional cuyo Capital de 36 millones de reales, *no nominales sino efectivos*, es superior al de las demas Compañias que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rs. 58.755,294'12.

Sub-direccion de las Baleares, Plaza de Cort número 6. 28

DICCIONARI

Mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s' han publicat fins es dia d' avuy, considerablesment aumentat ab totas sas vêus d' ut modèrn y antic que no 's troban en ningun d' ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de ciències, arts, oficis, professions: comèrs, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de 's castellá, admêsas en sas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s' edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe ménos acomodada puga poseir un llibre de tanta utilidat, es prèu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.

Palma.—A sa llibreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devatn sa Diputació provincial, ahont se dirigirán sas peticions y reclamacions.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios

Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratisimos.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

ALQUILER.

Se alquila una cochera con cabida para doce carruajes y cuadras para otras tantas caballerías, almacenes para colocar paja y demás comidas necesarias para un año, abrevadero con agua de fuente á grifo y un pozo; esta casa es utilizable para la coladuria ú otra industria y esta situada en la calle de los Olmos, núm. 142 y tiene otra puerta delante la plaza de Toros. Para su ajuste avistarse con D. Jaime Comas, S. Sebastian, num. 4, entresuelo, ó con D. Cristóbal Sampol, Olmos, 146.

AL PÚBLICO.

Se enrejillan sofás, balancines y sillas. Se hace toda clase de composturas á cualquier mueble, dejándolo como nuevo.

Tambien hay algunos balancines que se darán á precios muy baratos, calle de los Huertos núm. 32. 8—3

INTERESANTE.

La nueva Empresa del servicio de coches fúnebres que principiará á funcionar el dia diez del presente Enero, pone en conocimiento del público que el despacho estará situado en la casa núm. 13 de la calle de Bauló. 7

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.
Una remilla papel.
Una caja sobres.
Una barra lacre.
Un portaplumas.
Una docena plumas.
Un lapicero.
Un juego naipes.
Un id. carpetas.
Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

AVISO AL PÚBLICO.

Los acreditados buñuelos de patata que se confeccionaban diariamente en la calle de Rubí, se expenderán tan solo, los sábados y dias festivos.

Lo que se avisa para conocimiento de sus muchos favorecedóres.

Se alquila una casa zaguan acabada de restaurar, tiene cuadra, coladuría, agua de fuente, seis cuartos dormitorios, terrado, porche y demas comodidades apetecibles. Calle de Ribera 43. 22.

NODRIZA.

Desea encontrar criatura para lactar en su casa calle del Socorro 140, leche de 4 meses.

HORNO PARA ALQUILAR.

Quien desea alquilar el horno llamado «d' en moro neu,» calle del Sindicato número 178, puede avistarse con su dueño que vive en el mismo edificio.

Academia de idiomas

POR EL PROFESOR D. M. I. OLIVER

Valero núm. 1, piso 2.°

Clases de francés é inglés: *método* Robertson, el mas claro y descansado para el alumno: *ejercicios* constantes de conversacion familiar: *aplicacion* práctica á la correspondencia mercantil. 55

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

CULTOS SAGRADOS.

Dia 18.

La Cátedra de San Pedro en Roma.

El Jubileo de cuarenta horas, se gana en San Jaime, dedicadas á San Sebastian mártir, esposicion á las seis, á las diez nona y misa mayor solemne, por la tarde los actos de coro, y al anochecer rosario, novena del Santo, y solemne reserva de Su Divina Majestad.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy lúnes 17 de Enero de 1881.

2.ª *de abono*—10.ª *decena.*

1.° Sinfonia.

2.° El popular é interesante drama de gran espectáculo, titulado:

LOS PERROS DEL MONTE DE SAN **Bernardo.**

Dirigida y ensayada por el primer actor Sr. Maza.

Precios.

Entrada á localidades. . .	3 rs.
Id. al paraiso.	2
Medias entradas. . . .	1'20

A las 7 y media.

PALMA.—Impr. de B. Rotger.